

Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es una resolución por la que se ha desestimado el recurso interpuesto contra la resolución por la que fue denegada la autorización solicitada por los interesados que se relacionan al final. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados podrán comparecer en la Oficina de Extranjeros de Zaragoza (sita en calle Obispo Covarrubias, sin número) para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución.

Contra esta resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación (arts. 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE núm. 167, de 14 de julio).

Zaragoza, 23 de septiembre de 2009. — El secretario general, P.S.: La vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Autorización, apellidos y nombre, domicilio y expediente

AUTORIZACION DE RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL. KIJERA, HAJA. CALLE SANTIAGO DULONG 1 P01 A. ZARAGOZA. 500020090007217.

AUTORIZACION DE RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL. KIJERA, MOMODOU LAMIN. CALLE SANTIAGO DULONG 1 P01 A. ZARAGOZA. 500020090007218.

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. BOUAICHA, MUSTAPHA. CALLE PREDICADORES 45 P02 B. ZARAGOZA. 500020090011864.

INFRACCIONES

Núm. 14.255

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Expediente, denunciado, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

2069/2009. CLAUDIA ANDREA BANDIERA. ZARAGOZA. 301. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2149/2009. PEDRO POCH ABAD. ZARAGOZA. 301. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2812/2009. DAVID MORENO ALONSO. ZARAGOZA. 301. 8/27/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2836/2009. CRISTIAN ALEXANDRU TOMA. ZARAGOZA. 301. 8/27/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3014/2009. DAVID VENTURA LAPENA. ZARAGOZA. 330. 8/31/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3210/2009. NATALIA VOROBYEVA. ZARAGOZA. 301. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3247/2009. ABDERRAZAK EL HAOUZY. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3269/2009. CARLOS GARCIA SANCHEZ. ZARAGOZA. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3316/2009. JULIANA B. SORIANO SANCHEZ. ZARAGOZA. 1.100. 8/31/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3350/2009. DEYANIRA FRANCO. ZARAGOZA. 420. 8/31/2009. LO 1/1992 (ART. 23.1).
 3355/2009. ABDELMADJID GACEM. ZARAGOZA. 301. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3359/2009. CRISTIAN BADENES CARRASCO. ZARAGOZA. 330. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3552/2009. JORGE PATRICIO SALINAS. ZARAGOZA. 330. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3554/2009. DENIS DE VRIES MARTIN. ZARAGOZA. 330. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3559/2009. JAVIER VERA SANCHEZ. ZARAGOZA. 330. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3564/2009. SABRI IB MOHAMED ZAID. ZARAGOZA. 330. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3623/2009. LAHOUARI BAACHI. ZARAGOZA. 301. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 23.N).
 3685/2009. JONATAN CONEJERO GUIRUELA. ZARAGOZA. 450. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).

INFRACCIONES

Núm. 14.262

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Expediente, denunciado, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

616/2009. VICTOR SANCHEZ SANCHEZ. SAGUNTO/SAGUNT. 350. 7/17/2009. LO 1/1992 (ART. 23.N).
 1914/2009. JAVIER GONZALEZ LAGUNA. MONZALBARBA (ZARAGOZA). 330. 8/24/09. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 1978/2009. SERGIO AVILES MASEGOSO. VALENCIA. 500. 8/17/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2053/2009. VASILE ISPAS. PINSEQUE. 301. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2229/2009. PEDRO FERNANDEZ SANCHEZ. CUNIT. 301. 8/13/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2287/2009. JOSE LUIS IGLESIAS GIL. AHIGAL. 330. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2335/2009. KRZYSZTOF MARCIN GORCZYNSKI. ZUERA. 301. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2485/2009. JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO. CADRETE. 301. 8/27/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 2552/2009. OSCAR M. SANZ PUERTOLAS. VILLANUEVA DE GALLEGOS. 301. 8/21/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2562/2009. YOLANDA TOLEDO MARTINEZ. MADRID. 301. 8/21/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2574/2009. ISAAC VERGES FRUTOS. BARCELONA. 1.840. 8/24/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2616/2009. AREARA S.L. JARQUE. 301. 8/26/2009. LO 1/1992 (ART. 23.B).
 2631/2009. JESUS ALMENDRO CUESTA. MADRID. 301. 8/24/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2740/2009. VICTOR RAFAEL TAVERAS PAREDES. SABIÑANIGO. 330. 8/21/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2877/2009. IVAN DEL MAZO SAEZ. VITORIA-GASTEIZ. 301. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 2898/2009. DAVID SANZ ALVAREZ. CASITAS (ZARAGOZA). 500. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
 3145/2009. JORGE DOS ANJOS CRUZ. RICLA. 400. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3167/2009. DANIEL DE FRANCISCO CONTRERAS. CASPE. 301. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
 3370/2009. FLORIN SIMION. ALPARTIR. 301. 9/4/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).

INFRACCIONES

Núm. 14.300

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones desestimatorias de recurso de alzada recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el Ministerio del Interior, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Para el abono de la cantidad, el interesado recibirá notificación de la Delegación de Economía y Hacienda informándole de dónde y en qué plazo deberá efectuar el pago, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales en el plazo de dos meses.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vice-secretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Número de expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

2523/2009. SERGIO ROBLES ALFRANCA. ZARAGOZA. 301. 22/07/2009. L.O. 1/92 / art. 25.1.

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 14.202

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado, localidad, fecha y precepto infringido

5648/2009. JOSE LUIS BARBERAN NAVAS. ZARAGOZA. 8/4/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
5821/2009. ESTEBAN ESAPA RIOCOBILA. ZARAGOZA. 8/18/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
5911/2009. JULIO HERNANDEZ HERNANDEZ. ZARAGOZA. 8/19/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6108/2009. ALVARO GROS MARQUES. ZARAGOZA. 8/24/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6133/2009. JUAN MANUEL MARTINEZ VILLA. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6155/2009. FRANCISCO GABRIEL EMBI BERMAD. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6157/2009. FRANYORK DEL TORO VENTURA. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6256/2009. JUAN MARCOS AREVALO PARDO. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
6272/2009. JOSE LUIS MARTINEZ MORA. ZARAGOZA. 8/27/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6304/2009. JON JOANNAS MARRUEDO. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6316/2009. RAUL JIMENEZ GIMENEZ. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
6324/2009. ALVARO SIERRA LAGRANJA. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
6336/2009. JULIO ALBERTO BLANCO PORTILLO. ZARAGOZA. 8/28/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6349/2009. MARIAN FLORINEL POPESCU. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
6368/2009. JUAN ARIZA BARTOLOME. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6387/2009. SANTIAGO LATORRE VELASCO. ZARAGOZA. 8/31/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6388/2009. SOKOLOV ANDREY. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 23.a).
6407/2009. MUSTAFA ABDELJALIL. ZARAGOZA. 9/3/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).

INFRACCIONES

Núm. 14.256

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado, localidad, fecha y precepto infringido

2969/2009. LAURA GARCIA GRANDE. ZARAGOZA. 8/12/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
3523/2009. MARIAN BURTILLA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A).
3604/2009. SARA GOMEZ CRISTOBAL. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 23.M).
3838/2009. ALBERTO BENEDICTO LECINA. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
4242/2009. MARIA CRISTINA PEÑARRUBIA LOZANO. ZARAGOZA. 9/2/2009. LO 1/1992 (ART. 23.A) Y LO 1/1992 (ART. 25.1).

INFRACCIONES

Núm. 14.257

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso sancionador-administrativo en el plazo de dos meses y, con carácter potestativo, recurso de reposición ante esta Subdelegación del Gobierno, en el plazo de un mes.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación que se cita

Expediente, denunciado, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

5399/2009. ORO 2010, S.L. ZARAGOZA. 6.001. 7/27/2009. LO 4/2000 (ART. 54.1.D).
5401/2009. ORO 2010, S.L. ZARAGOZA. 6.001. 7/27/2009. LO 4/2000 (ART. 54.1.D).
5851/2009. ENSASELI, S.L. ZARAGOZA. 12.020,82. 8/11/2009. LO 4/2000 (ART. 54.1.D).

INFRACCIONES

Núm. 14.258

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado, localidad, fecha y precepto infringido

4313/2009. EMILIO GIMENEZ TEJERO. ZARAGOZA. 7/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6014/2009. DAVID FERRUZ DE MIGUEL. ZARAGOZA. 8/21/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6158/2009. JOSE LORENZO PALACIOS ABAD. ZARAGOZA. 8/26/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6172/2009. NELSON ABRAHAM MACURISMA SEIJAS. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6178/2009. CRISTIAN RUIZ ALVAREZ. ZARAGOZA. 8/25/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).
6182/2009. HICHAM EL MELIANI. ZARAGOZA. 9/1/2009. LO 1/1992 (ART. 25.1).

INFRACCIONES

Núm. 14.259

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado, localidad, fecha y precepto infringido

6004/2009. C.V. ASER, S.L. ZARAGOZA. 8/20/2009. L 23/1992 (ART. 22.2.E).

INFRACCIONES

Núm. 14.260

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S., la vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.